

Expediente: **213/21**

Carátula: **AGUIRRE GLADIS ANTONIA C/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA S/ CONTRATOS (ORDINARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **09/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20254986586 - AGUIRRE, GLADIS ANTONIA-ACTOR/A

90000000000 - CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA, -DEMANDADO

27365404661 - SAEZ, AGOSTINA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 213/21



H30800107494

Civil CJM

AUTOS: AGUIRRE GLADIS ANTONIA c/ CENTRO DE EMPRESARIOS DE FAMAILLA s/ CONTRATOS (ORDINARIO). EXPTE. N°213/21.-

Monteros, 08 de octubre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 03/10 realizada por el Dr. Ibri:

Surgiendo del expediente que los contratos enunciados en el informe de coordinación de fecha 05/03/2025 se encuentran vencidos con opción a renovarlo, librese cédula de notificación a los locatarios de los locales comerciales sitos en calle San Martín N° 151 de la ciudad de Famaillá (Botánica y Santería Herrera, Indumentaria Donatella, Pura Vida agencia de Pasajes y encomiendas, Remisería La Nueva Remis y Frani.Tuc venta de ropa) a fin de que en el plazo de 5 días hábiles acompañen por ante esta OGA Multifuero del Centro Judicial Monteros sita en calle Crisostomo Alvarez N° 370 de la ciudad de Monteros el nuevo contrato de locación comercial celebrado con el Centro de Empresarios de Famaillá. bajo apercibimiento de aplicar sanciones conminatorias en caso de incumplimiento. **FDO DRA TATIANA ALEJANDRA CARRERA -JUEZA- P/T**

Actuación firmada en fecha 08/10/2025

Certificado digital:

CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.